

RECTIFICACIÓN BASES DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD DE APOYO AL  
COMERCIO LOCAL DE VILLA DEL RÍO

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Villa del Río, organiza la Campaña de Navidad "Me pido Villa del Río" con el objeto de incentivar el comercio local en nuestro municipio y subrayar los beneficios que tiene la compra en el comercio de proximidad desde el punto de vista económico, social y medio ambiental.

(...)

**DONDE DECÍA:** "Para participar en dicha campaña, se debe realizar una compra igual o superior a 10 euros en cualquiera de los establecimientos de Villa del Río y entrarás en el sorteo de **10 tarjetas regalo por valor de 60 euros** que podrás gastar en el comercio de Villa del Río que tú elijas."(...).

**DEBE DECIR:** Para participar en dicha campaña, se debe realizar una compra igual o superior a 10 euros en cualquiera de los establecimientos de Villa del Río y entrarás en el sorteo de **20 tarjetas regalo por valor de 60 euros** que podrás gastar en el comercio de Villa del Río que tú elijas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: D. Jesús Morales Molina.  
(Fecha y Firma Electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

**F939 8B3D 39AD F1C4 C5AB**



F9398B3D39ADF1C4C5AB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 11-12-2023